



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1435
QUILLON, miércoles 21 noviembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD FLORES Y HERNANDEZ LTDA.

RUT: 76.023.573-3

LA SUMA DE \$: 87.311

Y SON: OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SUMINISTROS PARA IMPRESORA, ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-498-CM18, FACTURA NRO.: 16258. PARA SER UTILIZADOS EN LA REALIZACION DE TALLERES PARA PADRES EN ALIMENTACION SALUDABLE. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2018. ENC. SRA. MARIA A. CASANOVA SALAZAR ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	87.311			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		87.311	76023573-3	C-0

TOTALES : 87.311 87.311

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° PRESUPUESTO Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

CTA. CTE. NOMBRE R.U.T. FIRMA

RECIBI CONFORME